



AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE LA VEGA

/mja

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Resultando que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el 13 de junio de 2015, acordó celebrar sesiones ordinarias el último miércoles de cada mes, salvo en los meses de julio y diciembre, que será el segundo miércoles, en el de abril, que será en el tercero, y en el de agosto, que no se celebrará sesión plenaria ordinaria.

En la misma sesión también se acordó la hora de celebración de las sesiones ordinarias de Pleno, quedando establecida en las 20,00 horas.

DISPONGO:

PRIMERO.- CONVOCAR a la sesión ordinaria del PLENO de este Ayuntamiento, que tendrá lugar el próximo día **25 de noviembre de 2015, a las 20'00 horas**, bajo el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1º.- Toma de posesión de la nueva concejala del Grupo Popular Municipal, D^a Ángela Martín Martín.
- 2º.- Toma de conocimiento de la renuncia al cargo de Concejal de D. Javier Casado Martínez, Concejal de la lista del Partido Popular.
- 3º.- Convenio de Colaboración con la Sociedad Española de Ornitología sobre la Reserva Ornitológica de los Albardales.
- 4º.- Expedientes de responsabilidad patrimonial.
- 5º.- Delegación por el Pleno en la Junta de Gobierno Local de la competencia en relación con los precios públicos.
- 6º.- Modificación de la calificación de la finca nº 32 del Inventario Municipal de Bienes.
- 7º.- Propuesta de Alcaldía de Solicitud de Alta de actuaciones en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) 2008-2011.
- 8º.- Moción que presenta el Grupo Municipal Sí se puede! Alternativa Ciudadana por San Martín de la Vega para la protección, utilización y reversión de las usurpaciones de los caminos de nuestro municipio.
- 9º.- Propuesta que presenta el Grupo Municipal Socialista para su apoyo y/o defensa en la Asamblea de Madrid de la creación de varias partidas presupuestarias en el Presupuesto de la Comunidad de Madrid.
- 10º.- Moción que presenta el Grupo Municipal Popular para la Defensa del Estado de Derecho y de la Cohesión de España.
- 11º.- Moción que presenta el Grupo Municipal Popular para la creación de una comisión de Formación y Empleo y la inversión municipal en dicha dirección.
- 12º.- Moción que presenta el Grupo Municipal Sí se puede! Alternativa Ciudadana por San Martín de la Vega para luchar contra la violencia de género.
- 13º.- Propuesta que presenta el Grupo Municipal Socialista relativa la conmemoración del día internacional contra la violencia de género.
- 14º.- Moción que presenta el Grupo Municipal Popular condenando la violencia de género y apoyando la protección del menor.
- 15º.- Propuesta que presenta el Grupo Municipal Socialista relativa la declaración del San Martín de la Vega como Municipio libre de circos con animales.
- 16º.- Dar cuenta del decreto de rectificación de error material del decreto de aprobación de la liquidación del presupuesto 2014.
- 17º.- Dación de cuenta de los Decretos de Alcaldía dictados durante el mes de septiembre de 2015.
- 18º.- Ruegos y preguntas.

SEGUNDO.- NOTIFICAR a los integrantes del Pleno, la presente convocatoria, con la indicación que si no les fuera posible asistir deberán alegarlo con la suficiente antelación a esta Presidencia.

Dado en San Martín de la Vega, a veinte de noviembre de dos mil quince, ante mí, el Secretario.

EL ALCALDE

Ante mí,
EL SECRETARIO